

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

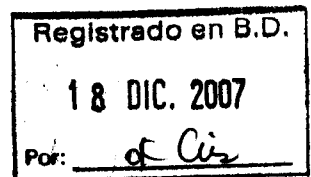
INFORME PARCIAL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO: **CANCIONES POPULARES COSTARRICENSES**  
PROYECTO No. VI-012-A7-708 de la Escuela de Artes  
Musicales. Vinculado con el proyecto VI-N°012-96-901  
"Programa Patrimonio Musical Costarricense"

VIGENCIA: 08/01/07- 30/06/07

RESPONSABLE. Dr. Manuel Matarrita Venegas,  
Catedrático Escuela Artes Musicales.

CARGA ASIGNADA PARA ESTA INVESTIGACIÓN: 0 horas



01-07-07

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Dar a conocer, por medio de ediciones, algunas de las canciones típicas y populares costarricenses, con el fin de enriquecer el repertorio musical del país.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Seleccionar, analizar, arreglar y editar obras populares costarricenses que han adquirido relevancia en el medio nacional.

METAS:

- Revisión y análisis de las versiones impresas y grabaciones sonoras de las canciones por arreglar.
- Arreglo para voz y piano de las canciones seleccionadas.
- Digitalización de las canciones seleccionadas.

*En primer lugar, se realizó una selección de trece canciones del entorno popular tradicional y típico de la cultura musical costarricense. La selección se realizó bajo la luz de un análisis que contempló la popularidad de las canciones y la necesidad de poder ofrecer una versión impresa más clara y elaborada. Las canciones seleccionadas fueron: "Luna Liberiana" y "Pampa" de Jesús Bonilla, "Caballito Nicoyano" de Mario Chacón, "Paisaje domingueño" de José Amado Hernández, "El huellón de la carreta" y "Amor de temporada" de Héctor Zúñiga, "Caña dulce" y "Mis canciones" de José Daniel Zúñiga, "Noche inolvidable" de Ricardo Mora, "He guardado" de Manuel Rodríguez, "Recordando mi puerto" de Orlando Zeledón, "Morena linda" de Saturnino Cubillo, y "La flor del café" de Julio Mata.*

*Con las pocas ediciones encontradas, se observó que eran muy simples desde el punto de vista de su elaboración (especialmente la parte del acompañamiento pianístico) y con muchas discrepancias entre ellas. Dentro de este grupo, no todas de las canciones estaban publicadas en partitura, y se echó mano de las fuentes de grabación sonora para su estudio y análisis.*

*De la mayoría de las canciones mencionadas no ha existido una versión clara que permita poder llevarlas dignamente a las salas de concierto. Fue por esta razón que se realizaron los arreglos musicales de las trece canciones, con elaboraciones tanto para la línea del canto como del acompañamiento al piano. Los arreglos fueron realizados exclusivamente por el responsable del proyecto. La digitalización de estas obras se realizó en conjunto con el estudiante Olman Alfaro a quien se nombró con tres horas-estudiante como encargado de la búsqueda de grabaciones, de la transcripción del material en el programa FINALE, y principalmente de la edición de los arreglos digitalizados por el investigador. Se incluyó además un ensayo introductorio que revela el contexto histórico de las canciones y el fenómeno de la creación de la canción popular en Costa Rica. Asimismo se incluyeron por aparte los textos de las canciones, con sus autores, fechas biográficas, datos de composición y tesitura. Tanto la introducción como estos textos se presentaron en español con traducción al inglés, vislumbrando que este documento pueda tener un alcance importante fuera del país, y de esta manera poder internacionalizarlo.*

#### CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA

*El cronograma se cumplió a cabalidad en lo que concierne a la revisión, análisis, selección y arreglo de las canciones escogidas, así como el levantado de texto de la partitura e información adicional. El documento fue evaluado y avalado por la comisión de proyectos de investigación de la Escuela de Artes Musicales. También se consultó a un corrector de estilo para la sección del ensayo, y el señor Rafael León, director del Programa Patrimonio Musical Costarricense realizó la revisión final del texto musical. El proyecto no se ha concluido porque la Escuela de Artes Musicales está consultando con la ACAM (Asociación Costarricense de Autores Musicales) sobre las implicaciones legales, con respecto a derechos de autor, que esta edición pueda contener. Hasta donde tengo conocimiento no se ha recibido respuesta oficial de ACAM. Esta entidad se caracteriza por su lentitud de respuesta y burocracia y ha detenido la marcha del proyecto por varios meses; por esto no se ha podido llevar a cabo la fase final del proyecto que corresponde a pruebas de impresión, revisiones y diseño gráfico. Sin embargo, todo lo concerniente a labor de investigación, arreglos musicales, digitalización y edición se puede dar por finalizado, y el objetivo establecido se ha alcanzado en un 100%.*

Dr. Manuel Matarrita  
13 diciembre 2007.